

Nacionales.—Cuota sindical.—Trayectoria de la legislación sobre huelga y situación presente.

Tema 48. La previsión social, sus grados.—Los seguros sociales en la doctrina.—Idea de conjunto de los vigentes de España. Disposiciones sobre seguros sociales unificados en España y contenido de los mismos.—Concepto de salario base a efectos de cotización por seguros sociales.

Tema 49. Accidentes de trabajo.—Caja Nacional de Accidentes de Trabajo y Entidades aseguradoras.—Tramitación administrativa.—Prescripción.—Accidentes de trabajo en la agricultura.

Tema 50. El Seguro de Enfermedad.—Doctrina y legislación española.

Tema 51. El Seguro de Vejez e Invalidez.—Antecedentes.—Comparación con el retiro obrero.—Régimen vigente.—Régimen especial de la agricultura.

Tema 52. Subsidio Familiar.—Aplicación a viudas y huérfanos.—Idem a la agricultura.—El subsidio familiar a los funcionarios públicos.

Tema 53. Protección a las familias numerosas.—Antecedentes y legislación vigentes.—Premios a la nupcialidad y a la natalidad.—El Plus Familiar en los Reglamentos laborales.

Tema 54. El procedimiento administrativo en el Ministerio de Trabajo.—Procedimiento especial de apremio en los seguros sociales.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se hace pública el nombre del único aspirante admitido al concurso convocado para cubrir la plaza vacante de Viceinterventor de esta Corporación.

La relación de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso convocado por esta Diputación para cubrir la plaza vacante de Viceinterventor es la siguiente:

Aspirante admitido

Don Luis Carlos Abréu Martínez del Cerro.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Se concede un plazo de quince días hábiles de conformidad con el párrafo segundo del artículo quinto del Decreto del 27 de junio de 1968, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen procedente.

Córdoba, 8 de enero de 1970.—El Presidente.—95-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guipúzcoa referente al concurso para la contratación de los servicios técnicos de Director Gerente del Hospital Provincial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número 4, correspondiente al día 9 del actual, y en cumplimiento de acuerdos de esta excelentísima Diputación de 30 de abril y 29 de noviembre de 1969, se publica convocatoria de concurso para la contratación de los servicios técnicos de Director Gerente del Hospital Provincial de Guipúzcoa con sujeción a las bases que en el mismo se reseñan, pudiendo presentar sus instancias los aspirantes a la plaza dentro del período de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Sebastián, 9 de enero de 1970.—El Presidente, Juan María de Araluce.—163-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Málaga por la que se señala fecha para el comienzo de los ejercicios de la oposición para proveer la plaza de Profesor de Sala del Servicio de Cardiología de la Beneficencia Provincial.

Por resolución del Ilustrísimo señor Presidente del Tribunal de oposiciones a plaza de Profesor de Sala del Servicio de Cardiología de la Beneficencia Provincial, y en cumplimiento de las disposiciones vigentes, se hace público para general conocimiento y especial de los interesados que la constitución del Tribunal y comienzo de los ejercicios tendrá lugar el día 6 de febrero próximo, a las diez horas, en el Decanato de la Facultad de Medicina de Granada.

Málaga, 10 de enero de 1970.—El Presidente.—156-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se transcribe relación de los señores aspirantes admitidos al concurso convocado para proveer una plaza de Ayudante de Obras Públicas en la Sección de Vías y Obras Provinciales, y composición del Tribunal que ha de juzgar dicho concurso.

Lista de señores aspirantes admitidos al concurso convocado en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 61, correspondiente al día 13 de marzo de 1969, y en extracto en el «Boletín Oficial del Estado» número 74, correspondiente al día 27 de marzo de 1969, para proveer una plaza de Ayudante de Obras Públicas en los servicios de esta Diputación:

D. Jaime Martín Jurado.
D. Ursicino Ferrero Pérez.
D. Luis Juberías Segovia.
D. Delfín Gimeno Lasheras.
D. Francisco Javier Gallego Salvador.
D. Cesáreo Ballesteros Landete.
D. José Luis Buitrago Vall.
D. Francisco Oleina Porcat.
D. Alberto Velasco Venero.
D. Ignacio Alustiza Hernanz.
D. José Luis Martín Terradillos.
D. Jorge Verdejo Peláez.

Tribunal

Presidente: Ilustrísimo señor don José Cúa Queixalós, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial, o Vicepresidente o Diputado en quien delegue.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Manuel Pi Almirall, Diputado, Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Paro Obrero.

Ilustrísimo señor don Juan Llansó de Vifials, Ingeniero Jefe de la Jefatura Provincial de Carreteras de Tarragona, en representación de la Escuela de Ingeniería Técnica de Obras Públicas.

Ilustrísimo señor don José María Alonso Biarge, Ingeniero Director de la Sección de Vías y Obras Provinciales.

Ilustrísimo señor don Antonio Aranda Tomás, Ayudante de Obras Públicas, en representación del Colegio de Ayudantes de Obras Públicas.

Secretario: Ilustrísimo señor don Rafael Arnanz Delgado, Letrado, Secretario de la excelentísima Diputación Provincial.

Suplente: Don Alfonso Ferrer Rodríguez, Jefe de Subsección en la Secretaría y del Negociado de Personal de la excelentísima Diputación.

Lo que se hace público en este diario oficial para general conocimiento, el de aquellos a quienes pueda interesar y en cumplimiento de lo dispuesto en las bases de la convocatoria y Decreto de 10 de mayo de 1957.

Tarragona, 7 de enero de 1970.—El Presidente.—115-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Elche referente al concurso para designación de Recaudador Ejecutivo de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 6, de 9 de los corrientes, se publican las bases del concurso para designación de Recaudador ejecutivo de este Ayuntamiento, siendo condiciones esenciales, entre otras, ser español, varón, mayor de veintiún años y menor de cincuenta y cinco, y acreditar la debida solvencia económica.

Los concursantes pueden alegar, entre otros, como méritos, estar en posesión de títulos universitarios, especialmente Licenciado en Derecho, Profesor Mercantil, Procurador de los Tribunales o haber desempeñado el cargo en el Estado, Provincia o Municipio.

Las instancias, dirigidas al señor Alcalde, irán acompañadas de los documentos acreditativos de reunir las condiciones a que se refiere la base segunda, de dos fotografías tamaño carnet y del justificante de ingreso en la Caja Municipal de 300 pesetas por derechos de participación en el concurso. Se presentarán en el Registro General, durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Elche, 10 de enero de 1970.—El Alcalde, Vicente Quiles Fuentes.—El Secretario general, Juan Orts Serrano.—153-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga referente al concurso de selección de carácter restringido para la provisión en propiedad de una plaza de Encargado general de los Servicios Mecánicos de esta Corporación.

Composición del Tribunal calificador del concurso de selección de carácter restringido para la provisión en propiedad de una plaza de Encargado general de los Servicios Mecánicos